

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 22/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 079 2020 00447	Ejecutivo Singular	R.V. INMOBILIARIA S.A.	HUMBERTO LINARES PORTO	Auto libra mandamiento ejecutivo SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	21/07/2021	
11001 40 03 079 2020 00447	Ejecutivo Singular	R.V. INMOBILIARIA S.A.	HUMBERTO LINARES PORTO	Auto decreta medida cautelar SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	21/07/2021	
11001 40 03 079 2020 00555	Ejecutivo Singular	CREIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	LORENA MARGARITA DE LEON GUARNIZO	Auto resuelve retiro demanda SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	21/07/2021	
11001 40 03 079 2020 00791	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAMPER BRUSH	CONEXTAR LTDA	Auto termina proceso por Pago TOTAL ---- SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	21/07/2021	
11001 40 03 079 2020 00998	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PEDRO SALAVARRIETA	Auto resuelve retiro demanda SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	21/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA
SECRETARIO